

**CONSEJO DE GOBIERNO DISTRICTAL  
ACTA NO. 96 DE 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 20 de octubre de 2025

**HORA:** 3:00 P.M.

**MODALIDAD:** Presencial

**LUGAR:** Aulas Barulé, Alcaldía Mayor de Bogotá

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			Sí	No	
Miguel Silva Moyano	Alcalde Mayor (E)	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		Decreto 497 del 17 de octubre de 2025
Miguel Silva Moyano	Secretario General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Carlos José Lasprilla	Secretario Privado del Despacho del Alcalde Mayor	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Gustavo Quintero	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Ana María Cadena	Secretaria Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Úrsula Ablanque	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
María del Pilar López	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Isabel Segovia	Secretaria de Educación del Distrito	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Gerson Bermont	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Roberto Angulo	Secretario Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Santiago Trujillo	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Adriana Soto	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Claudia Andrea Díaz	Secretaria Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		

Vanessa Alexandra Velasco	Secretaría Distrital del Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Laura Tami	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Lina María Toro	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (E)	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		Encargo mediante Decreto 493 del 16/10/2025
Mauricio Moncayo	Secretario Jurídico Distrital.	Secretaría Jurídica Distrital.	X		

### **INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad
Patricia Padilla Lara	Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación (e)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación – Encargo mediante Resolución 417 del 30/09/2025
Jimena Niño Cáceres	Consejera Distrital de Relaciones Internacionales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales
Diana Rocío Celis	Consejera Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC
Cesar Castro	Consejero Distrital de las Comunicaciones.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de las Comunicaciones
María Alejandra Baquero	Jefe Oficina de Asuntos Estratégicos y Gubernamentales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina de Asuntos Estratégicos y Gubernamentales
Andrés Segura	Contratista Asesor	Secretaría Distrital de Gobierno
Jorge Torres	Contratista Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Jaime Sanín	Contratista Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Julián Amado	Contratista Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Carlos Quintana	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
María Sofía Hernández	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Germán Ricaurte	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Oscar Salazar	Contratista Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

### **INVITADOS A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad
Natasha Avendaño	Gerente Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Olga Lucía López	Directora	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Declaratoria de Importancia Estratégica para solicitar Vigencias Futuras Excepcionales 2026-2028 para los Proyectos de Inversión 7533 "*Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.*" y 7530 "*Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.*" | Secretaría Distrital del Hábitat.
5. Propositiones y varios.
6. Cierre.

## **I. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. Verificación del Quorum**

Siendo las 3:36 PM del 20 de octubre de 2025, inició la Sesión Ordinaria No. 96 del Consejo de Gobierno Distrital. El secretario Privado del Despacho del Alcalde Mayor de Bogotá y Secretario Privado Técnico de la Instancia, Carlos Lasprilla, verificó el quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión.

Al momento del llamado a lista no se encontraban presentes la Secretaria Distrital de Seguridad (E), Lina María Toro, ni el Secretario de Salud, Gerson Bermont. No obstante, ambos se unieron a la sesión más adelante.

### **2. Aprobación del orden del día**

El Secretario Privado del Despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Lasprilla, sometió a consideración de los miembros el orden del día. El orden del día fue aprobado por unanimidad de la Instancia.

### 3. Instalación de la sesión

El Alcalde Mayor (E) de Bogotá, Miguel Silva Moyano, instaló la Sesión Ordinaria No. 96 del Consejo de Gobierno Distrital.

### 4. Declaratoria de Importancia Estratégica para solicitar Vigencias Futuras Excepcionales 2026-2028 para los Proyectos de Inversión 7533 "Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C." y 7530 "Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C." | Secretaría Distrital del Hábitat.

La Secretaria Distrital del Hábitat, Vanessa Velasco, tomó el uso de la palabra para informar a los miembros del Consejo de Gobierno Distrital que en coordinación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ("EAAB"), solicitan la Declaratoria de Importancia Estratégica para (i) el Proyecto de Inversión No. 7533 – "*Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.*", con el que se pretende acometer la obra e interventoría del alcantarillado Sanitario Calle 170 entre las carreras 56 hasta la carrera 54, y; (ii) 7530 – "*Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.*", para contratar la consultoría, obra e interventoría del colector Avenida Calle 170 al oriente de la Av Boyacá, por un valor de \$33.584.632.683 constantes 2025 (\$35.515.263.008 corrientes), aclarando que se cuenta con los requisitos previos entre los cuales está la aprobación de la Junta Directiva.

La Gerente Avendaño explicó que el proyecto "*Colector Avenida Calle 170 al Oriente de la Avenida Boyacá*" se localiza en la zona noroccidental de Bogotá D.C., en la localidad de Suba, y abarca el tramo comprendido entre la Avenida Boyacá y la Carrera 54 (Canal Córdoba), a lo largo del separador central y costado sur de la Calle 170.

La Gerente de la EAAB, Natasha Avendaño, mencionó que el trazado del colector atraviesa sectores urbanos residenciales y de alto tráfico vehicular, incluyendo el área de influencia de barrios como San José de Bavaria, Mazurén, La Conejera y sectores cercanos a la Autopista Norte, en una zona crítica por su susceptibilidad a inundaciones.

La Gerente Avendaño explicó el problema actual basado en que el sistema de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

drenaje pluvial en el sector comprendido entre los cerros de Suba y la Avenida Boyacá, y entre las calles 169B y 170, presenta serias deficiencias hidráulicas. Las aguas lluvias de esta zona confluyen en vallados sin capacidad adecuada, que canalizan los caudales hacia el norte a través del barrio San José de Bavaria, el cual carece de infraestructura formal de alcantarillado.

Asimismo, la Gerente Avendaño explicó que esta situación ha generado frecuentes inundaciones en la Avenida Calle 170 —una vía arterial con alto flujo vehicular— y su área de influencia, especialmente durante la temporada invernal, afectando tanto la movilidad como la seguridad de la comunidad. Además, señaló que se ha generado interferencia con redes de alcantarillado sanitario existentes que agravan la vulnerabilidad del sistema. Por otra parte, teniendo en cuenta las interferencias evidenciadas de la red de alcantarillado sanitario con respecto al trazado pluvial proyectado, indicó que es necesario trasladar la red sanitaria, generando una renovación de esta.

Explicado y discutido el punto, el Secretario Privado, Carlos Lasprilla, sometió a votación de los miembros de la Instancia la solicitud de Declaratoria de Importancia Estratégica en los términos planteados por la Secretaría Distrital del Hábitat, en coordinación con la EAAB, para los Proyectos de Inversión (i) 7533 – *“Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.”* y; (ii) 7530 – *“Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.”*. La solicitud fue aprobada por unanimidad de la Instancia.

## 5. Proposiciones y varios

- La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (“UAECD”) solicitó intervenir para presentar a la Instancia el Portafolio de productos y servicios de Catastro Bogotá. La directora de la UAECD, Olga Lucía López, tomó la palabra para presentar los servicios de Catastro: (i) avalúos, (ii) gestión catastral, (iii) productos y servicios cartográficos y (iv) proyectos, asesorías e investigaciones.

La Secretaria de Ambiente mencionó que actualmente en el Distrito hay una estrategia que moviliza restauración ecológica y la transferencia de derechos de construcción, en los cuales la UAECD tiene un papel importante a partir de los productos innovadores presentados.

En cuanto a la gestión catastral, explicó la directora López, lo que realiza la UAECD consiste en formación catastral, conservación, interoperabilidad, actualización catastral, detección de cambios, asesoría en difusión catastral,

modelos de valoración masiva de inmuebles, diseño e implementación del observatorio técnico catastral y simulador de impacto fiscal. En lo relacionado con avalúos, la UAECD realiza avalúos comerciales, Valor YA, concepto de deterioro, avalúos de garantía y conceptos técnicos de valor.

La Secretaria de Ambiente, Adriana Soto, mencionó que actualmente hay en el Distrito una estrategia que moviliza restauración ecológica y la transferencia de derechos de construcción, en los cuales la UAECD tiene un papel importante a partir de los productos innovadores presentados.

El Secretario Privado, Carlos Lasprilla, mencionó que un caso de éxito es lo logrado entre EAAB y UAECD para la integración de información de direcciones a través del cruce de datos y geolocalización para el horario de racionamiento logrando poder entregarle información a la gente de manera activa a las personas.

Adicionalmente, el Secretario Privado mencionó que la UAECD viene haciendo un listado de los inmuebles del distrito, y que la idea es que ese trabajo pueda ser público y fácil de acceder.

- La Secretaria de Hacienda, Ana María Cadena, solicitó intervenir para discutir sobre la Ejecución Presupuestal. El Secretario Privado, Carlos José Lasprilla le otorgó la palabra.

La Secretaria Cadena presentó el detalle de la ejecución del presupuesto anual con corte a 12 de octubre de 2025, presentando el detalle de la apropiación, compromiso y giros. Asimismo, presentó el detalle de las entidades que tienen una apropiación por debajo de la meta y del mismo corte de 2024, así como las entidades que están por debajo de la meta pero mejor que en el mismo corte de 2024.


Por último, la Secretaria Cadena presentó el detalle de la ejecución de las reservas presupuestales con corte a octubre 12 de 2025.

## **8. Cierre**

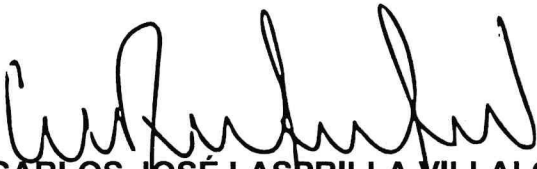
Siendo las 4:55 PM del 20 de octubre de 2025, el Señor Alcalde Mayor (E), Miguel Silva Moyano, dio por cerrada la Sesión Ordinaria No. 96 del Consejo de Gobierno Distrital.

## **II. TOMA DE DECISIONES**

En la Sesión Ordinaria No. 96 del Consejo de Gobierno Distrital se adoptaron las siguientes decisiones:

	<p>4. Declaratoria de Importancia Estratégica para solicitar Vigencias Futuras Excepcionales 2026-2028 para los Proyectos de Inversión 7533 "Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C." y 7530 "Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C."</p>
<p><b>Síntesis:</b> en los términos del numeral 5 del artículo 2 del Acuerdo 001 de 2024 del Consejo de Gobierno Distrital, "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo de Gobierno Distrital y se compendian normas para su funcionamiento", la Instancia efectuó la Declaratoria de Importancia Estratégica para solicitar Vigencias Futuras Excepcionales 2026-2028 para los Proyectos de Inversión 7533 "Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C." y 7530 "Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C."</p>	

En constancia firma:



**CARLOS JOSÉ LASPRILLA VILLALOBOS**  
Secretario Privado del Despacho del Alcalde Mayor  
Secretario Técnico del Consejo de Gobierno Distrital

Anexos:

4. Declaratoria de Importancia Estratégica para solicitar Vigencias Futuras Excepcionales 2026-2028 para los Proyectos de Inversión 7533 "Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C." y 7530 "Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C." | Secretaría Distrital del Hábitat

- 4.1. Formato de Solicitud.
- 4.2. PPT.
- 4.3. Aval Fiscal.
- 4.4. Concepto GCPC y GCF
  - 4.4.1. Certificación SDP PI 7533
  - 4.4.2. Certificación SDP PI 7530
  - 4.4.3. Ficha EBI\_7530



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- 4.4.4. Ficha EBI\_7533
- 4.4.5. MACRO 7530 JULIO 2025
- 4.4.6. MACRO 7533 JULIO 2025
- 4.4.7. Plan Financiero
- 4.5. Justificación técnica
- 4.5.1. JD - ACUERDO No. 228
- 4.6.1. Cert SJD - P7530
- 4.6.2. Cert SJD - P7533